



Municipalidad de Escazú



PLAN DE DESARROLLO CANTONAL
2019-2029



Plan de Desarrollo Cantonal de Escazú

2019-2029

ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS

AYA	Acueductos y Alcantarillados
CCCI	Consejo Cantonal de Coordinación Institucional
CCSS	Caja Costarricense de Seguro Social
CICAP	Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública
CONAVI	Consejo Nacional de Vialidad
IAFA	Instituto de Alcoholismo y Farmacodependencia
MOPT	Ministerio de Obras Públicas y Transportes
ONG's	Organizaciones No Gubernamentales
PDC	Plan de Desarrollo Cantonal
PYMES	Pequeña y Mediana Empresas

Contenido

I. Presentación.....	6
II. Introducción	8
III. Proceso para elaborar el Plan de Desarrollo Cantonal	12
3.1 Etapas	12
3.1.1. Metodología	12
3.1.2. Proceso de Elaboración del Plan	14
IV. El cantón de Escazú	19
4.1. Perspectiva de la ciudadanía.....	19
4.1.1. Descripción del cantón	19
4.1.2. Desafíos del cantón	20
4.1.3. Potencialidades.....	21
V. Estrategia de Desarrollo.....	24
5.1. Marco Filosófico.....	24
5.1. 1. Misión	24
5.1.2. Visión.....	24
5.1.3. Valores.....	25
5.1.4. Principios	25
5.1.5. Políticas Cantonales	26
5.2. Planeación a Largo Plazo	27
5.2.1. Ejes de desarrollo	27
5.2.2. Efectos e indicadores de los ejes de desarrollo.....	43
5.2.3. Ejes de desarrollo alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	49
5.3. Estrategia de implementación	50
5.3.1 Roles en la implementación	50
5.4. Factores de éxito	53
VI. Créditos.....	54

Índice de Tablas

Tabla 1. Proceso de participación en los talleres de PDC	15
Tabla 2. Iniciativas y acciones del eje de desarrollo económico sostenible	29
Tabla 3. Iniciativas y acciones del eje de conservación del ambiente y uso sostenible de los recursos productivos	32
Tabla 4. Iniciativas y acciones del eje de bienestar integral	35
Tabla 5. Iniciativas y acciones del eje de modernización urbana para el mejoramiento de la calidad de vida	39
Tabla 6. Iniciativas y acciones del eje de gestión eficiente y transparente para el fortalecimiento de la Municipalidad	42

PLAN DE DESARROLLO CANTONAL
2019-2029



Presentación



Mi Muni y Yo
definimos el rumbo de Escazú
Plan de Desarrollo Cantonal de Escazú 2019-2029

I. Presentación

El Plan de Desarrollo Cantonal de Escazú 2019-2029 es una propuesta ciudadana participativa, producto de una reflexión sobre la situación actual que caracteriza al cantón y una proyección de largo plazo, a través de propuestas e iniciativas. Este plan permitirá orientar las políticas, objetivos, estrategias y líneas de acción de Escazú, contribuyendo así al logro de mejores condiciones económicas y sociales de sus habitantes.

El Plan de Desarrollo Cantonal (PDC) marca el camino a seguir de los próximos 10 años, con la convicción de que el trabajo conjunto, la apropiación de nuestro desarrollo y unos objetivos claros y alcanzables, le permitirán a Escazú convertirse en *un cantón modelo: promotor de un desarrollo socioeconómico y ambiental, sostenible, innovador, equitativo e inclusivo para todos sus habitantes.*

Cinco ejes de desarrollo configuran el esquema básico del plan:

1. Desarrollo económico sostenible.
2. Conservación del ambiente y uso sostenible de los recursos productivos.
3. Bienestar integral.
4. Modernización urbana para el mejoramiento de la calidad de vida.
5. Gestión eficiente y transparente para el fortalecimiento de la Municipalidad.

Estos ejes determinan líneas de acción que buscan transformar al cantón hacia la visión deseada por la ciudadanía. La importancia del plan lo constituye el conjunto de propuestas que surgieron de la participación de vecinos y vecinas de Escazú en el proceso de elaboración y seguimiento.

Para la implementación de este plan es fundamental la participación y gestión del gobierno local, de la mano con la ciudadanía, así como la coordinación con las instituciones públicas, el sector privado, las organizaciones comunales, las organizaciones no gubernamentales, la coordinación entre municipalidades y la cooperación internacional.



Introducción



Mi Muni y Yo
definimos el rumbo de Escazú
Plan de Desarrollo Cantonal de Escazú 2019-2029

II. Introducción

En el marco del proyecto “Proceso de planificación de desarrollo local de largo y mediano plazo en Escazú” el Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública de la Universidad de Costa Rica (CICAP) presenta a continuación los resultados del proceso participativo para la formulación del Plan de Desarrollo Cantonal 2019-2029.

La construcción de este plan fue gracias a la participación voluntaria de los habitantes del cantón, quienes, comprometidos con el desarrollo y bienestar de Escazú, asistieron y brindaron ideas desde una actitud propositiva. Lo anterior constituye uno de los pilares sobre los cuales se asienta la formulación del Plan de Desarrollo Cantonal; aportándole información primaria sobre las opiniones y aspiraciones de la ciudadanía acerca del desarrollo de su cantón.

A través del proceso participativo con la ciudadanía, es que se establece la dirección a seguir con un enfoque de desarrollo humano, para ello se formuló: misión del cantón, visión a futuro, valores y principios comunes. Asimismo, la propuesta contiene las políticas, ejes estratégicos, objetivos y líneas de acción, como prioritarias para avanzar hacia ese cantón deseado.

Este proceso ha sido construido bajo un enfoque de desarrollo humano, lo cual implica que existan más y mejores oportunidades para que todas las personas, independientemente de sus características y diferencias, tengan una buena vida respetando a los demás. Es decir, este proceso busca generar un bienestar integral y sostenible para la ciudadanía del cantón.

Trabajando bajo este enfoque, se crean condiciones para que quienes habitan en el cantón, así como organizaciones y empresas que se establecen; ejerzan el poder y se responsabilicen colectivamente de su presente y futuro común. Lo anterior permite a las personas estar informadas y participar activamente en la toma de decisiones sobre su desarrollo. También fortalece las condiciones para trabajar de manera unida, enfrentar los desacuerdos con respeto y a partir de las diferencias ser capaces de negociar y llegar a acuerdos para construir colectivamente el bien común.

Participar en un proceso de esta naturaleza les permitió a las personas asistentes, vivir una experiencia personal y organizativa que les generó aprendizajes nuevos, fortaleció el tejido

institucional, organizacional y económico, y refuerza la convivencia democrática, generando mayor integración y apropiación de cualquier proceso.

Adicionalmente este plan contribuye al cumplimiento de la resolución:

“Lineamientos Generales sobre la Planificación del Desarrollo Local (L-1- 2009-CO-DFOE) de la Contraloría General de la República” el cual contempla:

- Orientar de manera articulada y coordinada las actividades de las instituciones públicas, las organizaciones privadas y la acción de los ciudadanos en el marco de la visión y prioridades concertadas de desarrollo humano local que se construyeron a partir de los aportes ciudadanos generados de los diferentes encuentros realizados.
- Contribuir, a partir de la definición de políticas, objetivos generales y específicos y líneas estratégicas de acción, al logro sostenible de mejores condiciones económicas y sociales de los habitantes del cantón, sus distritos y comunidades.
- Generar una plataforma para negociar la participación de las instituciones públicas y organizaciones privadas en su aporte al desarrollo humano local del cantón.

El Plan de Desarrollo Cantonal que se presenta tiene las siguientes características:

- Es integral y toma en cuenta los diferentes ejes estratégicos fundamentales para crear las condiciones de un desarrollo sostenible.
- Se elaboró sobre la base de convocatorias abiertas, inclusivas y con un esfuerzo de divulgación a través de diferentes mecanismos y medios de comunicación masiva.
- Se realizó una presentación cantonal de validación al que fue convocada la ciudadanía, particularmente las personas que habían participado en los diversos talleres distritales y comunitarios, para que conocieran y validaran de manera democrática la estrategia de desarrollo del cantón.

Las propuestas y los objetivos definidos en el documento están orientados con un sentido de realidad para propiciar su factibilidad política e institucional. El Plan de Desarrollo Cantonal 2019-2029 es un insumo fundamental para que las autoridades municipales formulen y aprueben los planes institucionales, y también aporta orientaciones de trabajo a

las iniciativas e instancias de coordinación con otros actores claves en el desarrollo del cantón.

En la Agenda 2030 de Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, mencionan que *“al emprender juntos este gran viaje, prometemos que nadie se quedará atrás”*, esta frase es una de las motivaciones que manifestaron las personas que participaron en el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Cantonal, buscando mayor inclusión y equidad para Escazú en estos próximos 10 años.



Proceso para elaborar el Plan de Desarrollo Cantonal



Mi Muni y Yo
definimos el rumbo de Escazú
Plan de Desarrollo Cantonal de Escazú 2019-2029

III. Proceso para elaborar el Plan de Desarrollo Cantonal

3.1 Etapas

3.1.1. Metodología

La metodología utilizada para elaborar el Plan de Desarrollo Cantonal 2019-2029, creó las condiciones necesarias para garantizar la participación, comprometida y permanente de la ciudadanía, organizaciones, grupos sectoriales, empresas privadas, instituciones públicas y otros actores clave en el desarrollo del cantón.

La planificación participativa es un instrumento clave de la gestión política territorial, que habilita la construcción de un desarrollo endógeno, conocedor de su entorno, centrado en las personas, en su poder de diseñar colectivamente el futuro al que aspira, como comunidad. En el caso del desarrollo local, la planificación participativa juega un rol fundamental en el fortalecimiento de la Municipalidad como promotora y garante de la concreción de las aspiraciones de la ciudadanía en su territorio, como articulador de servicios y condiciones que contribuyan a su buen vivir. Es la entidad estatal más cercana a las personas, y su función puede llegar a constituirse, cada vez más, en ser el facilitador privilegiado de la gobernabilidad territorial.

3.1.1.1. Enfoque metodológico

El enfoque que fortalece la presente metodología es la Indagación Apreciativa. Entre las ventajas de su utilización se destacan:

- Al enfocarse en lo positivo, se minimiza la crítica destructiva y el conflicto improductivo, no así el constructivo.
- Mejora las capacidades organizacionales institucionales y de la sociedad civil, pues estimula el pensar más allá de las conocidas limitaciones y fronteras institucionales.
- Invita a la participación de todas las personas que actúan y que son relevantes involucrados e involucradas y a obtener insumos constructivos en conjunto.
- Fortalece la visión compartida y estimula la innovación para obtener los resultados esperados.

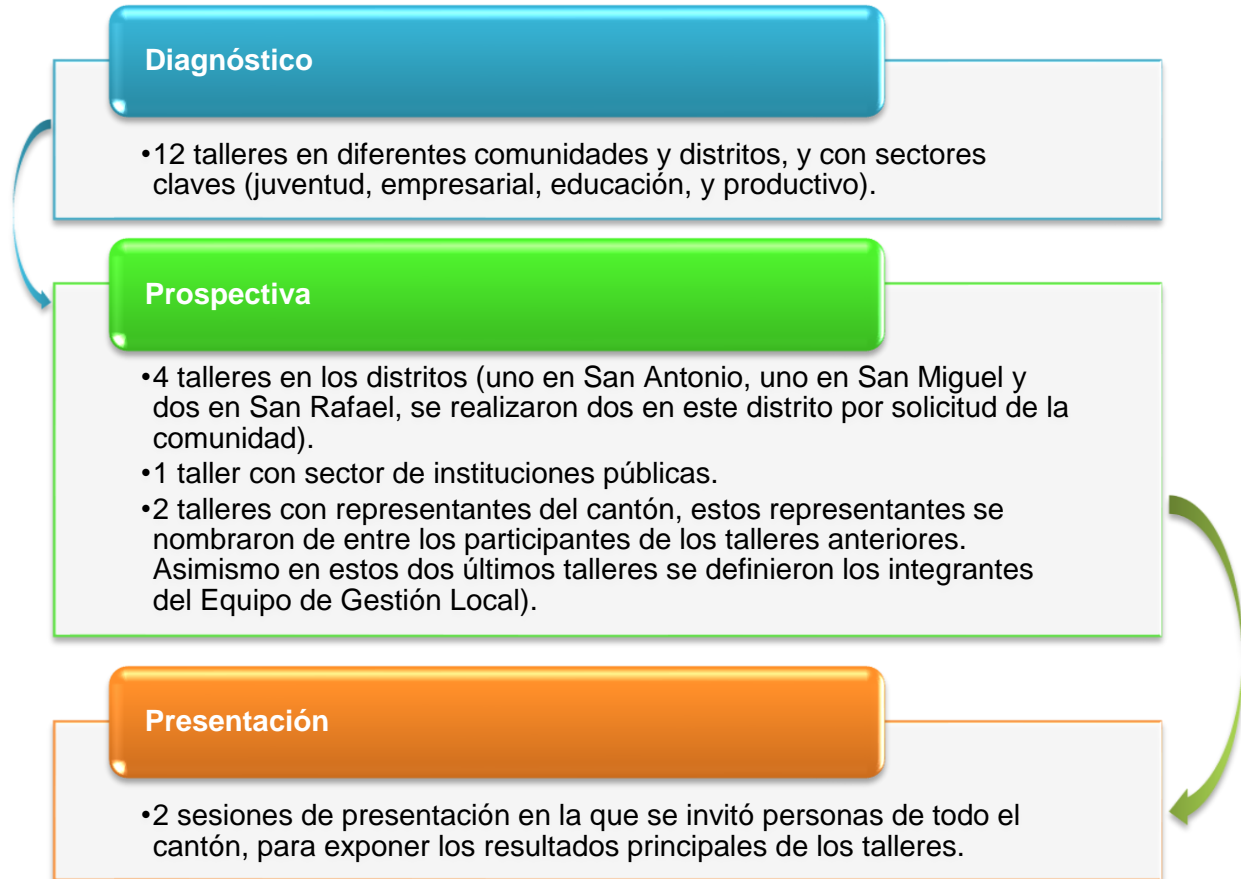
En suma, éste enfoque permite una mejor definición mutua y colaborativa, en un diálogo abierto entre el gobierno local y la comunidad, reconociendo lo que está funcionando bien, y potenciando formas innovadoras para mejorar, “destapando” así la creatividad y las fuerzas necesarias para el remozamiento institucional y comunitario.

3.1.1.2. Características de la metodología y del proceso

- El plan se elaboró *por* las ciudadanas y ciudadanos, *con* las ciudadanas y los ciudadanos y *para* las ciudadanas y los ciudadanos.
- Método comprensivo de todas las necesidades porque integra diferentes ejes estratégicos del desarrollo humano.
- Se invitó a la ciudadanía a participar mediante convocatorias abiertas, inclusivas y con un esfuerzo de divulgación masiva.
- Se realizaron talleres distritales y sectoriales.
- Se realizó un foro cantonal con la ciudadanía para presentar y validar el plan.
- Permitió contribuir al logro sostenible de mejores condiciones económicas y sociales para los habitantes del cantón, sus distritos y comunidades.

3.1.2. Proceso de Elaboración del Plan

Para formular del Plan de Desarrollo Cantonal se realizó un proceso de 3 fases:



Fuente: Elaboración propia, 2018.

Durante todo el proceso participaron más de 472 ciudadanos y ciudadanas, los cuales son representantes de organizaciones comunales, organizaciones socio-productivas, jóvenes, vecinos y vecinas, representantes del Gobierno Local, las instituciones públicas presentes en el cantón y el sector empresarial; tuvieron la oportunidad, a través de encuentros amplios y democráticos, de expresar sus ideas, propuestas, expectativas y necesidades respecto del futuro deseado para su cantón.

En la siguiente tabla se puede apreciar la calendarización de los talleres, así como la respuesta participativa de la comunidad, y la distribución por sexo de los asistentes.

Tabla 1. Proceso de participación en los talleres de PDC

Actividad	Fecha de realización	Participación ciudadana		
		Mujeres	Hombres	Total
Taller diagnóstico – distrito San Antonio: Colegio Técnico Profesional de Escazú	2 de mayo 2018	8	8	16
Taller diagnóstico – distrito San Antonio: Salón Comunal Bebedero	3 de mayo 2018	10	10	20
Taller diagnóstico – distrito San Antonio: Escuela Juan XXIII	4 de mayo 2018	10	10	20
Taller diagnóstico – distrito San Miguel: Liceo de Escazú	9 de mayo 2018	2	1	3
Taller diagnóstico – distrito San Miguel: Escuela Corazón de Jesús	12 de mayo 2018	16	4	20
Taller diagnóstico – sector juventud: Liceo de Escazú	14 de mayo 2018	11	8	19
Taller diagnóstico – distrito San Rafael: Escuela Guachipelín	16 de mayo 2018	17	10	27
Taller diagnóstico – sector empresas privadas: Country Club	17 de mayo 2018	7	8	15
Taller diagnóstico – sector educación: Biblioteca Benjamín	17 de mayo 2018	48	9	57
Taller diagnóstico – distrito San Rafael: Salón Comunal Bello Horizonte	18 de mayo 2018	17	8	25
Taller diagnóstico – distrito San Rafael: Escuela Yanuario Quesada	19 de mayo 2018	9	19	28
Taller diagnóstico – sector productivo: Salón Parroquial San Antonio	22 de mayo 2018	9	16	25
Taller prospectiva – sector instituciones públicas: Sala de sesiones del Concejo Municipal	22 de mayo 2018	7	10	17
Taller prospectiva – distrito San Miguel: Liceo Escazú	21 de mayo 2018	4	8	12
Taller prospectiva – distrito San Antonio: Colegio Técnico Profesional de Escazú	23 de mayo 2018	12	13	25
Taller prospectiva – distrito San Rafael 1: Escuela Yanuario Quesada	25 de mayo 2018	9	12	21
Taller prospectiva – distrito San Rafael 2: Escuela Yanuario Quesada	26 de mayo 2018	9	6	15
Taller prospectiva – cantonal 1: Escuela Yanuario Quesada	28 de mayo 2018	7	10	17
Taller prospectiva – cantonal 2: Colegio Técnico Profesional de Escazú	30 de mayo 2018	6	11	17
Actividad de presentación 1: Cancha la Avellana	6 de junio de 2018	27	13	40
Actividad de presentación 2: Cancha la Avellana	9 de junio de 2018	18	15	33

Actividad	Fecha de realización	Participación ciudadana		
		Mujeres	Hombres	Total
TOTAL		263	209	472

Fuente: Elaboración propia, 2018.

Este plan se fue formulando a través de una serie de momentos que a continuación se describen:

Reuniones de coordinación con representantes de la Municipalidad: El equipo consultor realizó diferentes reuniones de coordinación con representantes de la Municipalidad, previas al inicio del proceso de construcción del Plan de Desarrollo Cantonal, en aras de definir la logística, aclarar dudas y definir la programación de los talleres. Adicionalmente se realizaron presentaciones sobre la metodología a utilizar, los cuales estuvieron dirigidos al equipo de funcionarios municipales y a la primera Vicealcaldesa.

Convocatoria abierta a la ciudadanía: La Municipalidad implemento una estrategia de comunicación en aras de garantizar la mayor divulgación de las actividades programadas, la convocatoria se anunció mediante perifoneo en todas las comunidades del cantón, por medio de cuñas de radio, publicación en prensa escrita de alcance nacional, se entregaron volantes en escuelas y en las sesiones de Concejos de Distrito ampliado, comunicados en las misas de los tres distritos, se colocaron afiches en espacios de alta concurrencia de personas, por medio del Boletín Municipal se enviaron 2085 mensajes, se enviaron en total 14608 mensajes de texto a teléfonos registrados, se enviaron en total 4802 correos electrónicos y se publicó en el Facebook de la Municipalidad.

Asimismo, el CICAP por medio de llamadas y mensajes divulgó el proceso para formular el Plan de Desarrollo Cantonal. La convocatoria se realizó con el fin de garantizar que los días de los talleres se tuviera una numerosa asistencia, diversa, incluyente, con diferentes líderes comunales y voluntarios, hombres y mujeres comprometidos a participar del proceso.

Realización de talleres: Se efectuaron 12 talleres de diagnóstico y 7 de prospectiva, en donde los ciudadanos y ciudadanas que asistieron fueron muy participativos y generaron insumos claves para la formulación del Plan de Desarrollo Cantonal.

Sistematización de información: A partir de los insumos generados en los diferentes talleres, se procesó la información con el fin de elaborar la propuesta base del documento de Plan de Desarrollo Cantonal 2019-2029, la cual se validará en el foro cantonal.

Presentación o Foro Cantonal: Este es un evento formal, de naturaleza cívica, de encuentro para todas aquellas personas que atendieron a la convocatoria y pusieron sus ideas e ideales para construir un proyecto colectivo para el bienestar y desarrollo del cantón. El punto central de la agenda de este evento fue la presentación que hizo sobre los principales resultados del Plan de Desarrollo Cantonal.

Quienes participaron en la construcción del plan en sus diferentes etapas lo validaron, mostraron su acuerdo e interés con el resultado y particularmente expresaron su interés de darle concreción y seguimiento.

Documento final: Con las observaciones expresadas por la ciudadanía durante el Foro Cantonal, se procedió a finalizar el documento del Plan de Desarrollo Cantonal. Este producto contiene todo el planteamiento estratégico del plan desde los aspectos más generales (visión, misión, valores y principios) hasta los aspectos más concretos y operativos (políticas, objetivos, ejes estratégicos, acciones e impactos). Además de ser un producto tangible del proceso, se convierte en la evidencia más importante y desarrollado con la participación ciudadana.

Presentación del Documento de Plan de Desarrollo Cantonal: El documento del Plan de Desarrollo Cantonal es escrito y su versión final es entregada al equipo de la Municipalidad y a las autoridades locales para su revisión.

Una vez revisado y validado. Se programa la fecha para presentar el plan ante el Concejo Municipal.

Presentación ante el Concejo Municipal: Se realiza una presentación ante el Concejo Municipal con los alcances del Plan de Desarrollo Cantonal para su aprobación y acogida.

Elaboración del Plan Estratégico Municipal: Al interior de la Municipalidad, el equipo consultor del CICAP y el Equipo Técnico Municipal realiza una serie de talleres para adecuar el Plan de Desarrollo Cantonal a las actividades diarias de la Municipalidad, con el propósito de adecuar su misión, visión, objetivos e iniciativas para la adecuada implementación del plan, realizando un plan de estratégico para los próximos cinco años.



El Cantón de Escazú



Mi Muni y Yo
definimos el rumbo de Escazú
Plan de Desarrollo Cantonal de Escazú 2019-2029

IV. El cantón de Escazú

4.1. Perspectiva de la ciudadanía

Adicional a las generalidades de Escazú, durante los talleres realizados a la comunidad, se elaboró un diagnóstico sobre la percepción que tienen los ciudadanos y ciudadanas sobre su cantón.

A continuación, se presentan los principales resultados:

4.1.1. Descripción del cantón

Se les preguntó, *si Escazú fuera una persona ¿cómo se la imaginan? ¿Cuáles son sus principales características?* Ante ello en la mayoría de los talleres y, por ende, por consenso, los participantes perciben a Escazú como un adolescente que aún se encuentra en desarrollo, por lo cual se debe de acompañar y guiar para que su crecimiento sea integral.

Lo anterior haciendo referencia a que en el cantón se está desarrollando un rápido aumento del sector comercial e inmobiliario, lo cual trae beneficios económicos, pero si no se regula puede causar perjuicios ambientales y sociales (como, por ejemplo, el caos vial o la pérdida de identidad local). Adicionalmente, se percibe que este aumento ha marcado una brecha en la desigualdad entre personas adineradas y vulnerables, por lo que los ciudadanos y ciudadanas manifestaron que es una preocupación a la cual se deben de buscar soluciones integrales.

A pesar de las preocupaciones, los participantes mencionaron que Escazú puede seguir desarrollándose y creciendo, pero de una forma sostenible, equitativa e inclusiva.

Asimismo, destacaron características importantes sobre la identidad del cantón. Entre los principales resultados se encuentran:

- Cuenta con una gran belleza natural, principalmente en sus Cerros.
- Se sienten orgullosos de sus raíces.
- Poseen tradiciones auténticas.
- Son personas trabajadoras, creativas, emprendedoras, solidarias, exigentes, progresistas, educadas y preparadas.

- Es un cantón multicultural.
- Se mezcla lo moderno con lo tradicional.
- Preservan el sector agrícola, el cual quieren seguir potenciando.
- Es un cantón deportista, mejorando así su salud integral.
- Es un pueblo alegre, amigable y perseverante, que busca mayor inclusión y equidad para todas las personas.
- Pionero y ejemplo para otros cantones del país.
- Cuenta con mucho potencial para un desarrollo humano integral.

Lo anterior refleja un cantón con múltiples oportunidades y beneficios para su ciudadanía, en el que todas y todos se sienten orgullosos de sus raíces. Destacando que Escazú combina lo moderno con lo tradicional, convirtiendo al cantón en un lugar atractivo para vivir o para hacer inversiones, tanto nacionales o extranjeros.

4.1.2. Desafíos del cantón

Entre los principales desafíos que presenta el cantón, los participantes manifestaron:

- Es un cantón diverso y lleno de contrastes, lo cual es positivo y negativo.
- Existe una desigualdad que va en aumento.
- Vulnerable a inseguridad.
- Falta de compromiso e involucramiento de la ciudadanía en sus procesos de desarrollo.
- Existen personas conformistas y críticas (no constructivas), lo cual perjudica procesos de desarrollo.
- Se ha dado un crecimiento comercial, inmobiliario y económico que no está en armonía con el ambiente.
- Existen muchas zonas de riesgo que podrían provocar desastres naturales y la población no está consciente de cómo prevenir o actuar en caso de emergencia.
- Se ha dado un desplazamiento de personas autóctonas, producto del aumento de desarrollo comercial, lo que ha elevado la plusvalía.
- Existe deforestación y una desatención de las zonas de riesgo naturales.

- Falta de accesibilidad en temas de infraestructura.
- Falta de educación vial y ambiental.
- Pérdida de identidad arquitectónica del cantón, ante nuevos desarrollos inmobiliarios.

Estos desafíos son retos, a los cuales se le buscaron soluciones (que más adelante en el documento serán presentadas como iniciativas), para que en el transcurso de los próximos 10 años, Escazú sea un cantón con mejor bienestar socioeconómico y ambiental, sostenible, innovador, equitativo e inclusivo para todos sus habitantes.

4.1.3. Potencialidades

Igualmente, se les preguntó a las personas participantes del proceso *¿cuáles eran los principales potenciadores de Escazú?* Con el fin de que se comprendiera qué se ha venido trabajando el cantón, cómo resaltar las buenas prácticas y cómo seguirlas potenciando.

A continuación, los principales resultados:

- Se cuenta con una Policía Municipal única en el país, lo cual ha venido a fortalecer la seguridad del cantón.
- Existen muchas organizaciones comunales, en diferentes temáticas, lo cual es una oportunidad para el desarrollo de programas y proyectos, así como la generación de alianzas.
- Es un cantón que cuenta con una buena recolección de tributos, lo cual genera inversión social que está dirigida a toda la población y enfocada a programas integrales.
- Se ha mejorado la gestión urbana del cantón. Sin embargo, se debe de fortalecer en: infraestructura accesible, regulación sobre nuevas construcciones y mejorar la movilidad urbana de Escazú.
- Existe una buena gestión de alianzas público-privadas.
- Aprovechamiento del patrimonio cultural, el cual se debe seguir potenciando para las futuras generaciones.
- Fortalecer la zona protectora de los Cerros de Escazú y generar actividades económicas sostenibles, como el turismo sostenible.

- Aprovechar la inversión privada que existe en el cantón, generar alianzas, oportunidades de empleo local y programas conjuntos de responsabilidad social.
- Existe una apertura y disposición de la Municipalidad hacia la ciudadanía, la cual se debe seguir fomentando.
- Oportunidad para crear mesas de diálogo con la ciudadanía y sectores prioritarios.
- Generar mayor apoyo al sector agrícola y PYMES (Micro, Pequeña y Mediana Empresa) del cantón, fortaleciendo su desarrollo.
- Potenciar programas educativos y ambientales.

Estos potenciadores son oportunidades de crecimiento para el cantón, es por ello que los ciudadanos y ciudadanas participantes del proceso, los reflejaron posteriormente en diferentes iniciativas y acciones del Plan de Desarrollo Cantonal.



Estrategia de Desarrollo



Mi Muni y Yo
definimos el rumbo de Escazú
Plan de Desarrollo Cantonal de Escazú 2019-2029

V. Estrategia de Desarrollo

5.1. Marco Filosófico

El Plan de Desarrollo Cantonal 2019-2029 es producto del análisis y sistematización de los insumos del proceso de consulta participativa. La formulación del plan incluye la identificación de objetivos en cada una de las áreas estratégicas de desarrollo consideradas en el análisis, la formulación de objetivos específicos y la determinación de las acciones y proyectos principales o líneas de acción prioritarias.

5.1. 1. Misión

La misión es una declaración duradera de propósitos que distingue a un cantón de otro. Es un compendio de la identidad del cantón, esencial para determinar objetivos y formular estrategias.

Para el cantón se determinó la siguiente misión:

Somos un cantón multicultural, orgulloso de nuestras raíces y tradiciones, el cual busca un desarrollo equilibrado y sostenible, bajo la premisa de un mejor bienestar social y económico de todos sus habitantes.

5.1.2. Visión

Con la visión se pretende representar la aspiración de los ciudadanos sobre el cantón que desean tener en el futuro. La visión de futuro señala rumbo, da dirección, es la cadena o el lazo que une al cantón del presente con el del futuro.

Para el cantón se determinó la siguiente visión:

Ser un cantón modelo: promotor de un desarrollo socioeconómico y ambiental, sostenible, innovador, equitativo e inclusivo para todos sus habitantes.

5.1.3. Valores

Los valores son las cualidades, características deseables o esperables en el comportamiento individual y social de las personas.

Para el cantón se han establecido los siguientes:



Fuente: Elaboración propia, 2018.

5.1.4. Principios

Los principios se pueden entender como el propósito de las acciones que queremos conseguir. Los que se incluyen en este plan son principios alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, de acuerdo con estos son:

- Ciudades y comunidades sostenibles: inclusivas, amigables, resilientes y seguras.
- Desarrollo económico sostenible: generación de empleo y educación de calidad.
- Conservación del ambiente, haciendo énfasis en la protección de los Cerros de Escazú.
- Producción y consumo responsable.
- Salud y bienestar.
- Rescate del patrimonio cultural.
- Inclusión y equidad de todas las personas.
- Comunidades participativas.

5.1.5. Políticas Cantonales

A partir del análisis de información generada durante los talleres con las comunidades, el equipo consultor formuló las políticas cantonales que se alinean a los 5 ejes de desarrollo y sus respectivas iniciativas.

Las políticas orientan el desarrollo cantonal, son la guía de la cual se desprenden las aspiraciones de la ciudadanía en los próximos 10 años. A continuación, se presentan las políticas de cada uno de los ejes de desarrollo propuestos más adelante.

Desarrollo económico sostenible:

- Generar oportunidades de empleabilidad y de desarrollo económico sostenible.
- Fortalecer la oferta educativa para la generación de capacidades.

Conservación del ambiente y uso sostenible de los recursos productivos:

- Potenciar la gestión ambiental del cantón.
- Fortalecer estrategias para el sector agrícola y agropecuario.

Bienestar integral:

- Fortalecer y ampliar la oferta de servicios a la comunidad.
- Garantizar la seguridad ciudadana.

Modernización urbana para el mejoramiento de la calidad de vida:

- Fortalecer la modernización urbana, que sea accesible a todas las poblaciones.

Gestión eficiente y transparente para el fortalecimiento del gobierno local:

- Mejorar el sistema de gestión por resultados, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas de la Municipalidad de Escazú.
- Determinar las necesidades del cantón mediante un censo que defina la línea base para la prestación de los servicios.

5.2. Planeación a Largo Plazo

5.2.1. Ejes de desarrollo



Fuente: Elaboración propia, 2018.

5.2.1.1. Desarrollo económico sostenible

Escazú es un cantón que reúne las condiciones para construir un desarrollo económico sostenible, fomentando así, mayor bienestar para su población. En este eje se incluyen los temas de empleo, turismo sostenible y educación, así como otras actividades económicas que se pueden llevar a cabo en el cantón.

DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

Desarrollar una estrategia de generación de empleo, que contemple el turismo sostenible y el emprendimiento, partiendo del fortalecimiento de las competencias de sus habitantes, a través de una oferta educativa y cultural ajustada a las necesidades y particularidades del cantón.

INICIATIVAS



A continuación, se presentan las iniciativas y sus principales acciones. Además, se muestra el periodo propuesto por la ciudadanía, es importante mencionar que su ejecución dependerá de la capacidad técnica y de recursos con los que cuente la Municipalidad.

Iniciativas y sus principales acciones:

Tabla 2. Iniciativas y acciones del eje de desarrollo económico sostenible

Iniciativas	Principales acciones	Periodo
Impulsar acciones que permitan la generación de fuentes de empleo para los habitantes del cantón.	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer alianzas con el sector privado para fomentar el empleo local. • Identificar las necesidades en recurso humano especializado que requieran las empresas ubicadas en el cantón, para orientar la oferta técnica del Centro de Formación Municipal. 	Corto
Descentralizar los programas del Centro de Formación y llevarlos a las otras comunidades.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un inventario de espacios disponibles para la ampliación de la oferta. • Brindar los programas del centro de Formación Municipal en todos los distritos del cantón. 	Corto
Fortalecer y apoyar el desarrollo de las PYMES, creando una incubadora de emprendimientos e innovación.	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer una incubadora de empresas en el cantón. 	Corto
Centro de estudios integrado para la innovación y desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de una biblioteca y un laboratorio multidisciplinario que cuenten con temas innovadores como: ingeniería, robótica, programación, impresión en 3D, idiomas, entre otros. • Establecer alianzas con los facilitadores de los cursos y con empresas privadas para que donen recursos a los programas. • Identificar el espacio para el establecimiento del centro. 	Corto
Fortalecimiento de las capacidades del personal docente del cantón.	<ul style="list-style-type: none"> • Crear Programas de Formación Docente, para capacitarse y actualizarse en diferentes temas. • Realizar un diagnóstico de necesidades de capacitación para la identificar de las temáticas, por ejemplo: LESCO, BRAILE, pedagogía, entre otros. 	Corto
Dar sostenibilidad a la dotación de recursos a los centros educativos del cantón.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un inventario de necesidades de los centros educativos en materia de inversión, equipo y otros, que permita programar la dotación de recursos. • Centros educativos presentan la documentación y requisitos establecidos para las transferencias. 	Mediano, con acciones a corto plazo

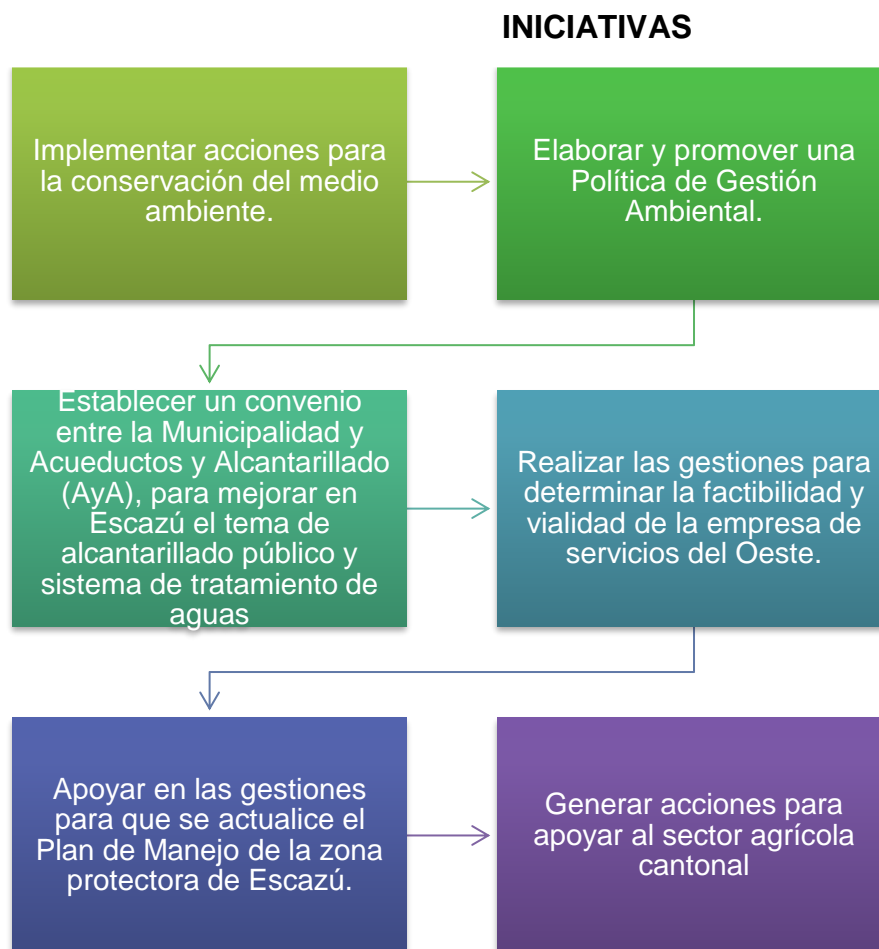
Iniciativas	Principales acciones	Periodo
Promover una estrategia de turismo sostenible para el cantón.	<ul style="list-style-type: none"> • La estrategia debe contemplar: <ul style="list-style-type: none"> -Diagnóstico de los atractivos naturales y culturales. - Conceptualización de la ruta o circuito turístico. • Crear una marca cantón (para posicionarse) y la infraestructura turística acorde con el concepto (esto dependerá del diagnóstico, pero, por ejemplo, un mirador o un teleférico o caminos para senderos, un mercado de artesanías y producción local). • A partir de la estrategia se deben generar: • -Capacitaciones y especialización en turismo y agricultura familiar (incluirlo en las temáticas que ofrecen los programas de formación de la Municipalidad). 	Mediano
Gestionar ante las universidades públicas el establecimiento de un centro de educación en el cantón.	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer alianzas con las Universidades públicas para que implementen programas de formación superior en el cantón. 	Largo
Desarrollar un espacio en donde se promuevan la cultura y tradiciones de Escazú.	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un museo sobre la cultura del cantón. • Establecer alianzas con el sector cultural del cantón y con el Ministerio de Cultura. • Conformar una Red Cultural, que brinde seguimiento y sostenibilidad al Museo. 	Largo

5.1.1.2. Conservación del ambiente y uso sostenible de los recursos productivos

El ambiente y la agricultura son claves para los escazuceños, es por ello por lo que en este eje se agrupan todas las iniciativas que cuentan con un componente en estas áreas. El cantón ha venido trabajando en algunas de las acciones, sin embargo, se quieren fortalecer, potenciar y crear nuevas, las cuales busquen mayor sostenibilidad.

CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS PRODUCTIVOS

Promover acciones de gestión ambiental que permita generar iniciativas direccionadas a conservar los ecosistemas y el desarrollo sostenible de los sectores agrícolas y agropecuarios del cantón.



A continuación, se presentan las iniciativas y sus principales acciones. Además, se muestra el periodo propuesto por la ciudadanía, es importante mencionar que su ejecución dependerá de la capacidad técnica y de recursos con los que cuente la Municipalidad.

Iniciativas y sus principales acciones:

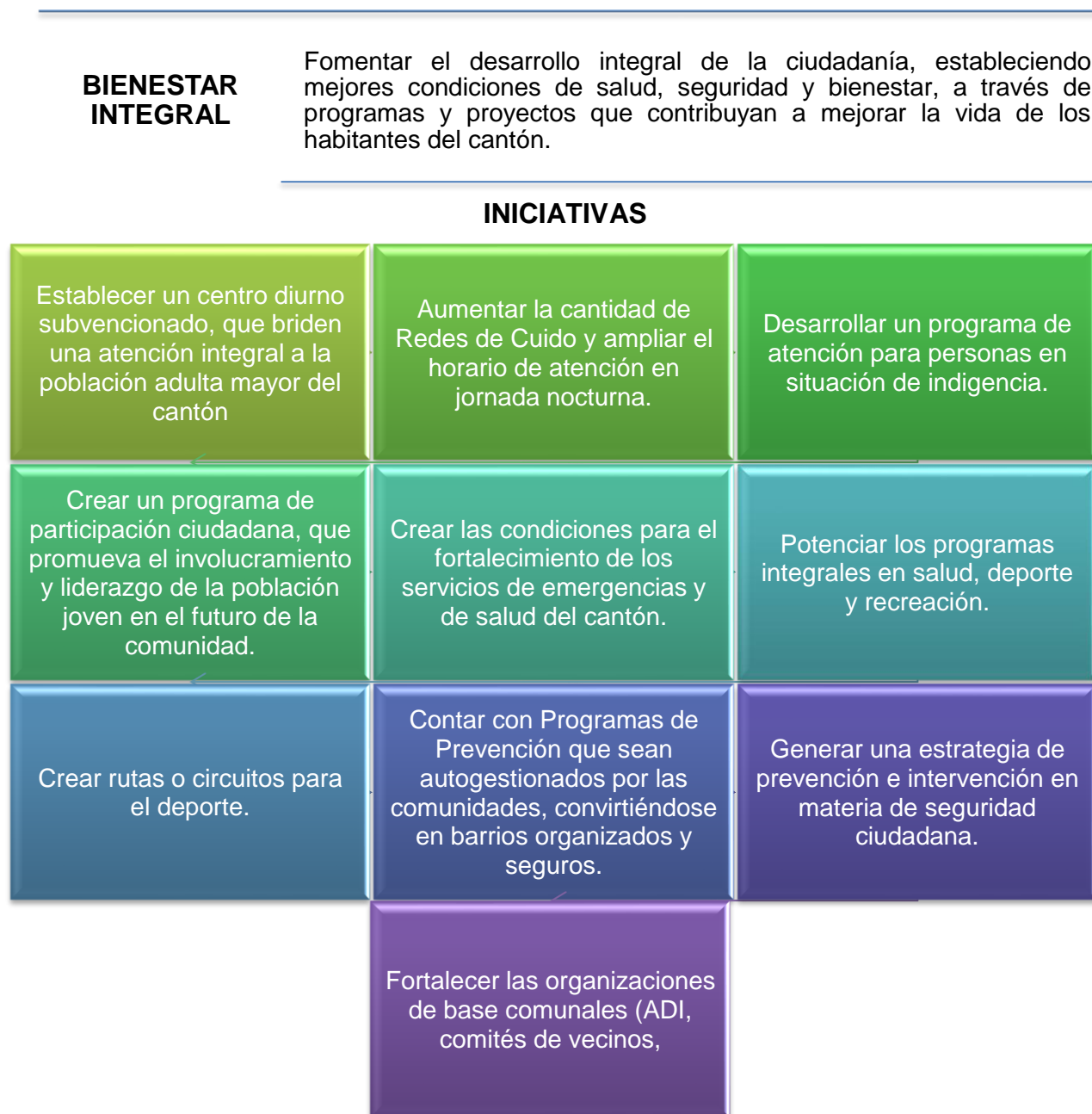
Tabla 3. Iniciativas y acciones del eje de conservación del ambiente y uso sostenible de los recursos productivos

Iniciativas	Principales acciones	Periodo
Implementar acciones para la conservación del medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> Programas de reforestación, conservación y recuperación de los ríos (incluyendo especies autóctonas y frutales). Programas de reciclaje: fortalecer el servicio de recolección de reciclaje, hacer campañas informativas y capacitar a la comunidad en este tema. Establecer centros de acopio de materiales revalorizables. Sistema de incentivos por el buen manejo del reciclaje. Programas de educación ambiental, para toda la población (desde niños hasta adultos mayores). Programa de voluntariado para la protección del ambiente, principalmente en los cerros y las fuentes de agua. Crear mecanismos de recuperación de fuentes de agua (ej. comprar terrenos en zona protectora). Incentivar el uso de energías renovables (ej. paneles solares) en la construcción de unidades habitacionales y centros comerciales 	Corto
Elaborar y promover una Política de Gestión Ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar las acciones necesarias para la elaboración de la una Política Cantonal de Gestión Ambiental 	Corto
Establecer un convenio entre la Municipalidad y el AyA, para mejorar en Escazú el tema de alcantarillado público y sistema de tratamiento de aguas.	<ul style="list-style-type: none"> Establecer la alianza con el AyA y realizar un plan de acción para la ejecución de los proyectos en el cantón. 	Corto
Realizar las gestiones para determinar la factibilidad y viabilidad de la empresa de servicios del Oeste.	<ul style="list-style-type: none"> Establecer las alianzas entre las Municipalidades (Escazú, Santa Ana y Mora) para la conformación de la empresa de servicios públicos. Realizar un estudio de factibilidad. 	Mediano
Apoyar en las gestiones para que se actualice el Plan de Manejo de la zona protectora de Escazú.	<p><i>Se debe considerar:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Hacer una campaña de divulgación del Plan de Manejo de los Cerros de Escazú. Coordinación entre las municipalidades vecinas, para velar por Cerros de Escazú 	Mediano

Iniciativas	Principales acciones	Periodo
<p>Generar acciones para apoyar al sector agrícola cantonal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un grupo de trabajo Municipal sobre asuntos agropecuarios del cantón. • Aplicar y fiscalizar la Ley 9071 sobre impuestos sobre terrenos de uso agrícola. • Concientizar a la población sobre la valorización de la agricultura, a través de campañas. • Dar seguimiento al proyecto de creación de la Planta Empacadora de Hortalizas que está impulsando la Asociación de Productores. • Apoyar en la creación de una Red de Agrícola, que busque abastecer el riego para este sector. 	<p>Corto</p>

5.1.1.3. Bienestar integral

El bienestar integral de las personas genera un mejor desarrollo de Escazú. Es por ello por lo que este eje es tan importante para el fortalecimiento de la población en términos de calidad de vida.



A continuación, se presentan las iniciativas y sus principales acciones. Además, se muestra el periodo propuesto por la ciudadanía, es importante mencionar que su ejecución dependerá de la capacidad técnica y de recursos con los que cuente la Municipalidad.

Iniciativas y sus principales acciones:

Tabla 4. Iniciativas y acciones del eje de bienestar integral

Iniciativas	Principales acciones	Periodo
Establecer un centro diurno subvencionado, que brinden una atención integral a la población adulta mayor del cantón.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar un diagnóstico de necesidades de las personas adultas mayores. Realizar el estudio de factibilidad y viabilidad del centro diurno. Desarrollar programas integrales y diversos. Generar proyectos de relaciones intergeneracionales como "adoptar un abuelito". 	Corto
Aumentar la cantidad de Redes de Cuido y ampliar el horario de atención en jornada nocturna.	<ul style="list-style-type: none"> Identificar zonas donde se pueden establecer las nuevas Redes de Cuido y hacer un censo o línea base para comprender en cuáles sedes y en qué horarios se necesita ampliar la oferta. 	Corto
Potenciar los programas integrales en salud, deporte y recreación.	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer los programas existentes de deporte y recreación. Realizar un diagnóstico de necesidades de recreación y deporte en la población, para determinar la oferta deportiva y recreativa, que sea inclusiva y equitativa. Promover el aprovechamiento de los espacios públicos y las instalaciones deportivas del cantón. 	Corto
Generar una estrategia de prevención e intervención en materia de seguridad ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> Promover un convenio entre la Municipalidad y el Ministerio de Seguridad (Fuerza Pública) que permita dotar al cantón de infraestructura para la fuerza pública e incrementar número de efectivos para la seguridad del cantón. Formular una estrategia en conjunta (Policía Municipal y Fuerza Pública) para el combate al narcotráfico y crimen organizado. Implementar de manera coordinada (Policía Municipal, Fuerza Pública y comunidades) programas para la prevención. Realizar un inventario de los espacios públicos a recuperar o mejorar y desarrollar una propuesta de recuperación del área. 	Corto

Iniciativas	Principales acciones	Periodo
	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer a la Policía Municipal por medio de la dotación de recursos que permita la especialización de los efectivos y de la tecnología de trabajo. 	
Contar con Programas de Prevención que sean auto-gestionados por las comunidades, convirtiéndose en barrios organizados y seguros.	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar en las comunidades un programa de fortalecimiento comunal que genere una agenda de trabajo en materia de prevención. Brindar capacitaciones a las comunidades sobre: seguridad, drogadicción, violencia intrafamiliar, entre otros temas identificados por la Policía Municipal o Fuerza Pública, que sean importantes a considerar dentro de los programas. 	Corto
Fortalecer las organizaciones de base comunales (Asociaciones de Desarrollo Integral, comités de vecinos, asociaciones 218, grupos organizados, entre otros).	<ul style="list-style-type: none"> Identificar por medio de un mapeo las organizaciones de base existentes. Definir canales de comunicación. 	Corto
Crear un programa de participación ciudadana, que promueva el involucramiento y liderazgo de la población joven en el futuro de la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la Escuela de Liderazgo Juvenil. Elaborar un plan de actividades que promueva la participación de la población joven del cantón. Crear alianzas con grupos juveniles. 	Corto
Crear las condiciones para el fortalecimiento de los servicios de emergencias y de salud del cantón.	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar el proyecto de la clínica: ubicación, infraestructura y puesta en marcha de los servicios de salud. Brindar apoyo al comité de la Cruz Roja de Escazú que permita el fortalecimiento de la organización y por ende su capacidad de respuesta a la comunidad. Adquirir una propiedad idónea para la construcción de bomberos. Campañas informativas sobre prevención y manejo de desastres naturales. Dar seguimiento y fortalecer los comités comunales de emergencias 	Mediano
Desarrollar un programa de atención para personas en situación de indigencia.	<ul style="list-style-type: none"> Establecer una alianza con el IAFA (Instituto de Alcoholismo y Farmacodependencia) para la atención de problemas como: alcoholismo y drogadicción. Formar alianzas con ONG (Organizaciones No Gubernamentales) enfocadas en temas de indigencia para crear programas integrales para esta población. 	Mediano

Iniciativas	Principales acciones	Periodo
<p>Crear rutas o circuitos para el deporte.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar experiencias exitosas implementadas en otras zonas del país. • Realizar un inventario de las posibles rutas o circuitos e identificar mejoras para brindar la seguridad vial de los usuarios. • Conocer los principales resultados de experiencias que se han desarrollado en el país. 	<p>Largo</p>

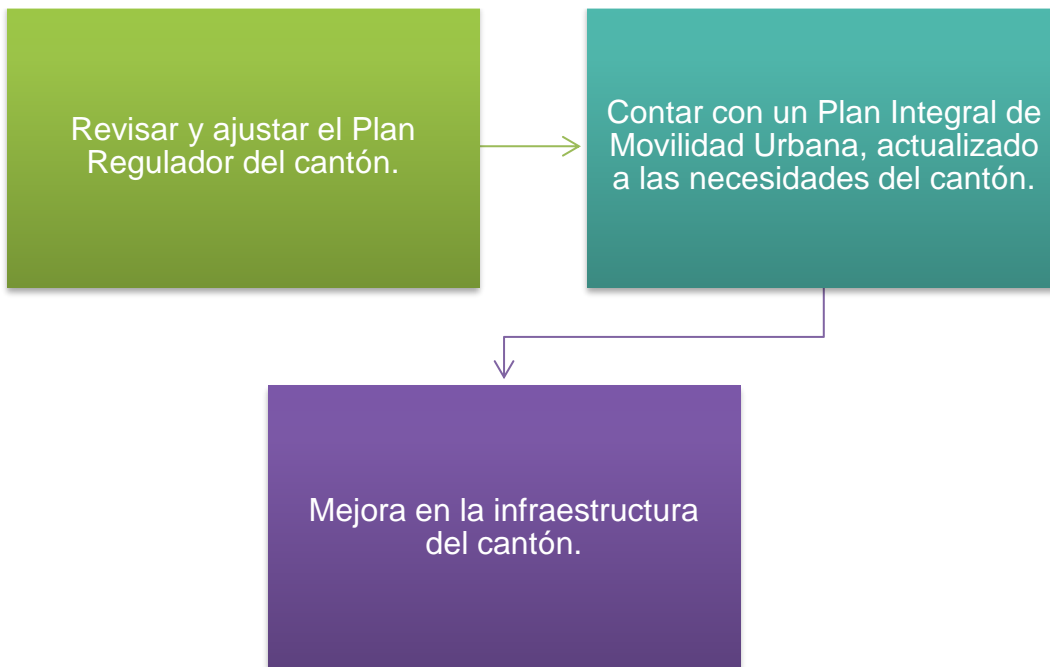
5.1.1.4. Modernización urbana para el mejoramiento de la calidad de vida

La planificación urbana y la infraestructura son importantes para el desarrollo, ya que permiten mejorar las condiciones de vida de los habitantes del cantón. Este eje incluye todos los aspectos en materia de Plan Regulador, Plan Integral de Movilidad Urbana e infraestructura en general.

MODERNIZACIÓN URBANA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA

Construir un Escazú inclusivo y accesible, donde las personas puedan disfrutar de formas de desplazamiento más sustentables, compatibles con el crecimiento económico, la cohesión social y la defensa del medio ambiente, garantizando, de esta forma, una mejor calidad de vida para los ciudadanos.

INICIATIVAS



A continuación, se presentan las iniciativas y sus principales acciones. Además, se muestra el periodo propuesto por la ciudadanía, es importante mencionar que su ejecución dependerá de la capacidad técnica y de recursos con los que cuente la Municipalidad.

Iniciativas y sus principales acciones:

Tabla 5. Iniciativas y acciones del eje de modernización urbana para el mejoramiento de la calidad de vida

Iniciativas	Principales acciones	Periodo
<p>Revisar y ajustar el Plan Regulador del cantón.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar y ajustar el reglamento de construcciones. • Establecer dentro del plan la creación de más zonas de verdes y de esparcimiento, de forma equitativa y accesible en los diferentes distritos. • Campañas de promoción y educación de bienes inmuebles que expresan el lenguaje arquitectónico del cantón. • Promover en la regulación cantonal la creación de más servicios sanitarios en zonas públicas. • Establecer e incorporar en la infraestructura nueva el tema de accesibilidad universal y adecuar los existentes. • Revisar y ajustar dentro del Plan Regulador la zona agrícola, considerando el área protectora y que se definan los límites de la zona comercial, así como los mecanismos de fiscalización. 	<p>Mediano, con acciones a corto plazo</p>
<p>Contar con un Plan Integral de Movilidad Urbana, actualizado a las necesidades del cantón.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer convenios con el MOPT (Ministerio de Obras Públicas y Transportes)-CONAVI (Consejo Nacional de Vialidad). • Analizar experiencias exitosas implementadas en otros países sobre movilidad urbana. • Generar infraestructura orientada al peatón, que sea más accesible en: paradas de buses con techo e inteligentes (con horarios y pago digital), bahías de buses, rampas, aceras y paso peatonales. • Generar infraestructura para el transporte limpio (ej. Ciclo vía). • Dialogar con el sector privado sobre la posibilidad de formular un proyecto de sectorización del transporte público, por ejemplo: un mega terminal. • Promover la instalación de espacios para recargar carros eléctricos. • Reordenar el tránsito vial de entrada y salida del cantón. 	<p>Mediano, con acciones a corto plazo</p>

Iniciativas	Principales acciones	Periodo
Mejora en la infraestructura del cantón.	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar ante las instituciones públicas de electricidad un plan de mejoramiento de la red eléctrica y alumbrado público del cantón: movilizar postes, cambio a luz blanca y cableado subterráneo • Crear de más parques y lugares de esparcimiento de forma equitativa y accesible entre los distritos. • Estipular la apertura de carreteras y crear comunicación vial entre comunidades vecinas (por ejemplo, en el Alto Carrizal) • Formular un plan de recuperación de vías y accesos. • Promover la creación de espacios de parques públicos. 	Mediano, con acciones a corto plazo

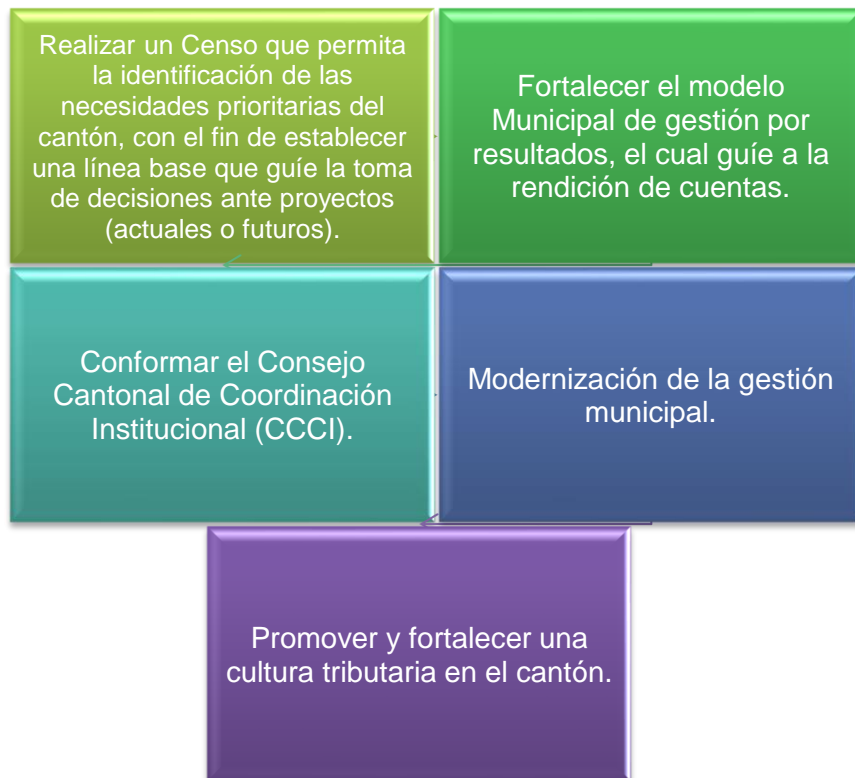
5.1.1.5. Gestión eficiente y transparente para el fortalecimiento de la Municipalidad

La gestión de la Municipalidad de Escazú ha sido un ejemplo a nivel nacional y debe seguir a la vanguardia, es por ello por lo que a través de este eje se pretende convertir al gobierno local en un modelo de la gestión eficiente de resultados, abierto y transparente. En donde aproveche el uso de las tecnologías para establecer más puentes de comunicación con la ciudadanía y fortalezca las alianzas público-privadas, como un factor para potenciar el desarrollo del cantón.

GESTIÓN EFICIENTE Y TRANSPARENTE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD

Potenciar el desarrollo de la Municipalidad de Escazú, a través de un modelo de gestión de resultados eficiente, abierto y transparente, que garantice la prestación de servicios eficaces y ajustados a las necesidades del cantón.

INICIATIVAS



A continuación, se presentan las iniciativas y sus principales acciones. Además, se muestra el periodo propuesto por la ciudadanía, es importante mencionar que su ejecución dependerá de la capacidad técnica y de recursos con los que cuente la Municipalidad.

Iniciativas y sus principales acciones:

Tabla 6. *Iniciativas y acciones del eje de gestión eficiente y transparente para el fortalecimiento de la Municipalidad*

Iniciativas	Principales acciones	Periodo
Realizar un Censo que permita la identificación de las necesidades prioritarias del cantón, con el fin de establecer una línea base que guíe la toma de decisiones ante proyectos (actuales o futuros).	<ul style="list-style-type: none"> • Crear el instrumento para realizar el Censo y establecer un plan de acción para su implementación. • Sistematizar y presentar los resultados. • Establecer proyectos alineados a los resultados del Censo. 	Corto
Fortalecer el modelo Municipal de gestión por resultados, el cual guíe a la rendición de cuentas.	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer procesos de metas e indicadores, que cuenten con rendición de cuentas a final de año. 	Corto
Conformar el Consejo Cantonal de Coordinación Institucional (CCCI).	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar a las instituciones del gobierno central que participarán del CCCI. • Establecer la agenda de trabajo conjunta y un plan de acción. 	Corto
Modernización de la gestión municipal.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar una aplicación y una plataforma web que permita la presentación y gestión de trámites municipales de manera electrónica. 	Corto
Promover y fortalecer una cultura tributaria en el cantón.	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer alianzas con el gobierno central para generar impuestos. • Realizar campañas de concientización sobre la gestión tributaria municipal 	Corto

5.2.2. Efectos e indicadores de los ejes de desarrollo

A continuación, se presentan los efectos e indicadores correspondientes a cada una de las iniciativas de los ejes de desarrollo.

Cabe mencionar, que los efectos esperados son entendidos como las metas que se intentarán alcanzar en el transcurso de los próximos 10 años. Por su parte, los indicadores permitirán medir el alcance de dichos efectos.

EJE	INICIATIVAS	EFFECTOS ESPERADOS	INDICADORES ESPERADOS
Desarrollo Económico Sostenible	Impulsar acciones que permitan la generación de fuentes de empleo para los habitantes del cantón.	<ul style="list-style-type: none"> Convenios establecidos con empresas ubicadas en el cantón, así como la implementación de planes de acción conjuntos para la atracción del talento local. 	<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con convenios y planes de acción conjuntos.
		<ul style="list-style-type: none"> Estrategia cantonal sobre áreas en las que hay que potenciar el empleo, con un programa de formación fortalecido y generando valor en los diferentes distritos de Escazú. 	<ul style="list-style-type: none"> Mayor número de escazucoños contratados en las empresas que se ubican en el cantón.
	Gestionar ante las universidades públicas el establecimiento de un centro de educación en el cantón	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo entre Municipalidad y Universidades públicas queda establecido para implementen programas de formación superior en el cantón. 	<ul style="list-style-type: none"> Se ha logrado que más personas logren estudiar los programas de formación que brindan las universidades públicas en el cantón, sin necesidad de desplazarse a otra área del país.
	Promover una estrategia de turismo sostenible para el cantón.	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de los principales atractivos del cantón, a partir de la realización de un diagnóstico. Conceptualización de Escazú como destino turístico sostenible. El cual cuenta con una marca o imagen (para posicionarse) y con un circuito con los principales atractivos e infraestructura seleccionada a desarrollar. 	<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con una estrategia de turismo sostenible, que potencia el desarrollo económico de los habitantes del cantón.

EJE	INICIATIVAS	EFFECTOS ESPERADOS	INDICADORES ESPERADOS
		<ul style="list-style-type: none"> Programa de capacitación en turismo y agricultura familiar, para generar las competencias necesarias para impulsar la estrategia de turismo sostenible del cantón. 	
	Desarrollar un espacio en donde se promuevan la cultura y tradiciones de Escazú.	<ul style="list-style-type: none"> Instalaciones para el Museo otorgadas y con una Red Cultural que lo gestiona. Generando empleo para la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Mayor fomento de la identidad escazuceña, aprovechando y fortaleciendo el patrimonio cultural.
Desarrollo Económico Sostenible	Centro de estudios integrado para la innovación y desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> Recopilación de información (historia, objetos, videos, fotografías, etc.) y curaduría de la exposición inicial del Museo. 	<ul style="list-style-type: none"> Se ha logrado potenciar el desarrollo social y económico del cantón.
	Centro de estudios integrado para la innovación y desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> Bibliotecas o centros de formación digital habilitados con el equipo necesario y las alianzas establecidas para ofrecer los cursos seleccionados. 	<ul style="list-style-type: none"> Más personas (principalmente niños y jóvenes) con mejores habilidades técnicas y preparadas para enfrentarse a empleos en áreas de tecnología o innovación.
	Fortalecimiento de las capacidades del personal docente del cantón	<ul style="list-style-type: none"> Oferta académica diversa ante las necesidades actuales de los docentes del cantón, convirtiéndolos en profesionales más competitivos. 	<ul style="list-style-type: none"> Se han ampliado las oportunidades de los docentes del cantón, impactando positivamente en los niños y jóvenes participantes del sistema educativo.
	Dar sostenibilidad a la dotación de recursos a los centros educativos del cantón	<ul style="list-style-type: none"> Centros educativos con las mejoras correspondientes (de acuerdo con sus necesidades), convirtiéndolos en espacios más integrales. 	<ul style="list-style-type: none"> Se han logrado generar espacios más innovadores y en donde se ofrece mayor creatividad a los estudiantes del cantón.
	Descentralizar los programas del Centro de Formación y llevarlos a las otras comunidades	<ul style="list-style-type: none"> Programas de formación establecidos en los 3 distritos, aprovechando la infraestructura existente. 	<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con programas de formación en los 3 distritos, en al menos 2 comunidades por distrito.
	Fortalecer y apoyar el desarrollo de las PYMES, creando una incubadora de emprendimientos e innovación.	<ul style="list-style-type: none"> PYMES mejor capacitadas y competitivas. 	<ul style="list-style-type: none"> Se ha logrado apoyar a más PYMES para que crezcan y sean más competitivas a nivel nacional e internacional.

EJE	INICIATIVAS	EFECTOS ESPERADOS	INDICADORES ESPERADOS
Conservación del ambiente y uso sostenible de los recursos productivos	Implementar acciones para la conservación del medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> · Un plan de acción de la gestión ambiental del cantón ha logrado una mejor cultura ambiental en la población. 	<ul style="list-style-type: none"> · Se ha logrado reforestar, conservar y recuperar los ríos del cantón, generando mayor bienestar ambiental y social. · Existe una mayor consciencia ambiental por parte de los habitantes del cantón. · Se ha promovido el uso de energías limpias. · Se cuenta con programas de educación ambiental (iniciando con una alianza con los centros educativos) y de voluntariado.
	Elaborar y promover una Política de Gestión Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> · Política de gestión ambiental posicionada en el cantón, en donde sus acciones generan un bienestar ecológico y social. 	<ul style="list-style-type: none"> · Se cuenta con la política de gestión ambiental, implementada a través de un plan de acción.
	Establecer un convenio entre la Municipalidad y el AyA, para mejorar en Escazú el tema de alcantarillado público y sistema de tratamiento de aguas.	<ul style="list-style-type: none"> · Sistema de tratamiento de aguas y alcantarillado públicos que beneficie a todo el cantón. 	<ul style="list-style-type: none"> · Se ha logrado que todos los habitantes del cantón cuenten con un mejor acceso a agua potable y a un sistema de alcantarillado eficiente y de calidad en sus casas.
	Realizar las gestiones para determinar la factibilidad y viabilidad de la empresa de servicios públicos del Oeste.	<ul style="list-style-type: none"> · Coordinación Municipal entre Escazú, Santa Ana y Mora, con el fin de iniciar las gestiones para determinar la factibilidad la empresa de Servicios Públicos del Oeste. 	<ul style="list-style-type: none"> · Se cuenta con los estudios de factibilidad y acuerdos entre las Municipalidades.
	Apoyar en las gestiones para que se actualice el Plan de Manejo de la zona protectora de Escazú.	<ul style="list-style-type: none"> · Plan de Manejo de la zona protectora actualizado y con acciones, recursos y actores claves para conservar los Cerros de Escazú. 	<ul style="list-style-type: none"> · Se ha mejorado la calidad ambiental de las áreas de conservación y mantos acuíferos existentes del cantón, para garantizar el

EJE	INICIATIVAS	EFFECTOS ESPERADOS	INDICADORES ESPERADOS
			bienestar de los Cerros de Escazú y una vida sana a todas las personas.
	Generar acciones para apoyar al sector agrícola cantonal.	<ul style="list-style-type: none"> Grupo de trabajo Municipal sobre de asuntos agropecuarios que cuenta con una estrategia y plan de acción para el fortalecimiento de la agricultura del cantón. 	<ul style="list-style-type: none"> Mayor bienestar y desarrollo económico en los productores agrícolas, principalmente del distrito de San Antonio. Se ha logrado concientizar a la población sobre la importancia de la agricultura y el consumo responsable.
Bienestar Integral	Establecer un centro diurno subvencionado, que brinden una atención integral a la población adulta mayor del cantón.	<ul style="list-style-type: none"> Centro diurno para adultos mayores instalado con el equipo y programas necesarios para una atención integral y de calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Más adultos mayores beneficiados del cuidado y programas integrales que les genere bienestar y motivación en sus vidas.
	Aumentar la cantidad de Redes de Cuido y ampliar el horario de atención en jornada nocturna.	<ul style="list-style-type: none"> Redes de Cuido establecidas en diferentes distritos, con los recursos y horarios necesarios para una atención más eficiente y adaptada a las necesidades de la población beneficiaria. 	<ul style="list-style-type: none"> Más madres pueden estudiar o trabajar, mientras que sus hijos reciben una atención integral y de calidad, generando mayor desarrollo en estas familias.
	Desarrollar un programa de atención para personas en situación de indigencia.	<ul style="list-style-type: none"> Programa de atención para personas en situación de indigencia con diferentes proyectos establecidos con aliados clave, que benefician a esta población vulnerable. 	<ul style="list-style-type: none"> Se ha logrado reducir la indigencia en el cantón y se ha apoyado a estas personas a tener una vida más integral y de bienestar.
	Crear un programa de participación ciudadana, que promueva el involucramiento y liderazgo de la población joven en el futuro de la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> Programa de liderazgo o agentes de cambio, con formación permanente e involucramiento real de la población joven en procesos de participación ciudadana, consulta y gestión de proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> Se ha mejorado considerablemente la participación juvenil en procesos de consulta y gestión de proyectos. Existe mayor apropiación y liderazgo de los jóvenes en relación con el presente y futuro del cantón.

EJE	INICIATIVAS	EFFECTOS ESPERADOS	INDICADORES ESPERADOS
	Crear las condiciones para el fortalecimiento de los servicios de emergencias y de salud del cantón.	<ul style="list-style-type: none"> · Servicios de emergencias y de salud (Clínica, Cruz Roja y Bomberos) instalados y con los recursos necesarios para brindar una atención de calidad. · Campañas de prevención y manejo de desastres naturales, en donde la población sabe cómo actuar ante una situación de desastre. 	<ul style="list-style-type: none"> · Se ha mejorado la calidad y cobertura de los servicios de emergencias y de salud, claves para el bienestar de la población. · Mejores formas de actuar ante un desastre natural.
	Potenciar los programas integrales en salud, deporte y recreación.	<ul style="list-style-type: none"> · Programas integrales de salud, deporte y recreación realizándose en todos los distritos, aprovechando los espacios públicos. 	<ul style="list-style-type: none"> · Se ha logrado que más personas participen de los programas, generando mayor bienestar en su salud.
	Crear rutas o circuitos para el deporte.	<ul style="list-style-type: none"> · Estrategia para diseñar rutas o circuitos para el deporte, en las que se cuenta con un gran apoyo de las empresas privadas. 	<ul style="list-style-type: none"> · Se cuenta con espacios en donde se combine la conservación de la naturaleza y el deporte, generando bienestar y salud en la población.
Bienestar Integral	Generar una estrategia de prevención e intervención en materia de seguridad ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> · Estrategia en conjunto, Fuerza Pública y Policía Municipal, para mejorar la seguridad del cantón y combatir el narcotráfico y crimen organizado. · Programas permanentes de fortalecimiento de la seguridad pública del cantón, infraestructura y equipamiento que otorgue soporte real a la gestión de la seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> · Disminución en el índice de inseguridad del cantón. · Se ha alcanzado un entorno de mayor seguridad para los habitantes del cantón.
	Contar con Programas de Prevención que sean auto-gestionados por las comunidades, convirtiéndose en barrios organizados y seguros.	<ul style="list-style-type: none"> · Barrios organizados, auto-gestionados y con Programas de Prevención establecidos por comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> · Se cuenta con barrios organizados, seguros y con recuperación de espacios.
	Fortalecer las organizaciones de base comunales (Asociaciones de Desarrollo Integral, comités de vecinos, asociaciones 218, grupos organizados, entre otros).	<ul style="list-style-type: none"> · Organizaciones comunales más articuladas y con mayor impacto, a través de un programa de fortalecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> · Se cuenta con un programa de fortalecimiento para las organizaciones comunales, con las que se generan acuerdos de entendimiento para establecer alianzas y planes de acción conjuntos.

EJE	INICIATIVAS	EFFECTOS ESPERADOS	INDICADORES ESPERADOS
Modernización urbana para el mejoramiento de la calidad de vida	Revisar y ajustar el Plan Regulador del cantón.	· Plan Regulador actualizado y ajustado a las necesidades del cantón.	· Se tiene con un Plan Regulador eficiente para todo el cantón, el cual cuenta con mayor fiscalización.
	Contar con un Plan Integral de Movilidad Urbana, actualizado a las necesidades del cantón.	· Plan Integral de Movilidad Urbana puesto en práctica, realizando las intervenciones en infraestructura y generando las alianzas para alcanzar los objetivos.	· Se ha logrado generar mayor movilidad y desarrollo urbano, mejorando la calidad de vida de los habitantes y disminuyendo la contaminación.
	Mejora en la infraestructura del cantón.	· Construcción, ampliación y mejoramiento de la infraestructura (comunal, vial, alumbrado, etc.) del cantón.	· Se ha mejorado la calidad de vida de los habitantes producto de una mejor y adecuada infraestructura cantonal.
Gestión eficiente y transparente para el fortalecimiento de la Municipalidad	Realizar un Censo que permita la identificación de las necesidades prioritarias del cantón, con el fin de establecer una línea base que guíe la toma de decisiones ante proyectos (actuales o futuros).	· Estrategia cantonal sobre los puntos prioritarios del cantón, con una guía para hacer las valoraciones de los proyectos a ejecutar (actuales y futuros).	· Se han ajustado o generado nuevos proyectos que se alinean a las necesidades prioritarias del cantón.
	Fortalecer el modelo Municipal de gestión por resultados, el cual guíe a la rendición de cuentas.	· Estructura Municipal orientada a la gestión por resultados en todas sus áreas de acción.	· Se realiza una rendición de cuentas anualmente y se ponen a disposición de los ciudadanos los informes de resultados por área de gestión.
	Conformar el Consejo Cantonal de Coordinación Institucional (CCCI).	· CCCI establecido y con plan de acción para la implementación de proyectos.	· Se han logrado alinear los esfuerzos de las diferentes instituciones que trabajan en el cantón, generando mayor eficiencia y uso de los recursos.
	Modernización de la gestión municipal.	· Ciudadanía y Municipalidad establecen más puentes de comunicación y se simplifican los trámites a través del uso óptimo de las tecnologías.	· Se cuenta con <i>aplicación</i> y plataforma web para hacer trámites y enlazar a la Municipalidad con la comunidad.
	Promover y fortalecer una cultura tributaria en el cantón.	· Ciudadanía más consciente de la gestión tributaria del cantón.	· Se cuenta con las alianzas entre la Municipalidad y los bancos estatales, implementando al menos 4 campañas de concientización sobre la gestión tributaria.

5.2.3. Ejes de desarrollo alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

La Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, la cual ha firmado y ratificado Costa Rica, se alinea con los ejes de este Plan de Desarrollo Cantonal 2019-2029.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que se vinculan a los ejes y acciones, son los siguientes:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
- Objetivo 4: Educación de calidad
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
- Objetivo 12: Producción y consumo responsables
- Objetivo 13: Acción por el clima
- Objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestres

Asimismo, esta alineación cuenta con objetivos transversales, los cuales son:

- Objetivo 5: Igualdad de género
- Objetivo 17: Alianzas para lograr objetivos

Es muy importante reconocer que las metas que vaya a alcanzar el Plan de Desarrollo Cantonal al 2029, contribuirá a un impacto a nivel mundial.

5.3. Estrategia de implementación

El presente apartado pretende facilitar el enlace entre el proceso de formulación y la implementación del Plan de Desarrollo Cantonal de Escazú 2019-2029.

En este sentido es importante mencionar que la implementación del plan no le corresponde a un único actor social o político, al contrario, al ser un Plan de Desarrollo Cantonal se requiere de trabajo en conjunto y la generación de sinergias para lograr algún grado de éxito de su ejecución.

5.3.1 Roles en la implementación

A continuación, se presentan los roles en el proceso de implementación del Plan de Desarrollo Cantonal:

5.3.1.1. Rol de la Municipalidad

Una vez que el Plan de Desarrollo Cantonal ha sido formulado y avalado por el Concejo Municipal, el mismo pasa a ser la principal agenda y definición del rumbo de desarrollo del cantón.

Por lo tanto, la Municipalidad debe utilizar el Plan como insumo para elaborar a su interior su Plan Estratégico para los próximos cinco años. El mismo da la estrategia a seguir para implementar poco a poco el Plan de Desarrollo Cantonal. Para ello se definen objetivos estratégicos y mecanismos para controlar la adecuada ejecución del plan de manera transparente, eficiente y eficaz.

En este sentido, es fundamental la función planificadora de la Municipalidad, que debe estar apoyada por una Unidad profesional de Planificación Estratégica.

La Municipalidad es la responsable del desarrollo de su municipio. Aunque no goza de todas las competencias para lograrlo, la Ley la faculta para establecer mecanismos de coordinación con instituciones públicas y otras organizaciones presentes en el cantón, y así ejecutar los proyectos que necesita su pueblo.

El Plan de Desarrollo se implementará año con año al interior del Gobierno Local, por medio de sus recursos económicos y humanos. Para ello la Municipalidad puede utilizar sus propios recursos para financiar los proyectos, pero también puede buscar recursos por medio de entes financieros (préstamos), o por medio de donaciones nacionales, privadas y extranjeras. Esto lo puede lograr estableciendo convenios de cooperación entre municipalidades, instituciones públicas, alianzas público-privadas y firmando convenios de cooperación con otros países y sus gobiernos locales. Es decir, hay diferentes mecanismos para obtener los recursos humanos, económicos y materiales para la ejecución de cada uno de los proyectos.

En este sentido, aunque la Municipalidad no tiene competencias en diferentes temas podría coordinar con la institución encargada y generar las alianzas necesarias para alcanzar los objetivos propuestos.

5.3.1.2. Rol de la Contraloría de la República

La Contraloría General de la República es la responsable de aprobar los planes de presupuesto de cada año de la Municipalidad. Para asegurarse que los recursos se gastan de acuerdo con las necesidades y sueños de sus habitantes, la Contraloría exige a la Municipalidad contar con un plan “maestro o director” que es el Plan de Desarrollo Cantonal y su correspondiente Plan Estratégico Municipal.

De esta manera cada plan operativo de cada departamento dentro de la Municipalidad debe de estar sincronizado y alineado con el Plan de Desarrollo Cantonal y el Plan Estratégico Municipal para que los presupuestos anuales sean aprobados. De la misma manera, la Contraloría aprueba los presupuestos extraordinarios que se le presentan. Recibe las liquidaciones presupuestarias y también elabora un índice de gestión municipal cada año para evaluar la gestión de la Municipalidad.

5.3.1.3. Rol de la ciudadanía

La ciudadanía constituye un elemento clave para la legitimación del proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Cantonal. Además, son quienes le darán seguimiento al proceso de implementación.

Durante el proceso de ejecución e implementación del Plan de Desarrollo Cantonal, la ciudadanía puede hacerse presente en la Municipalidad para verificar que en los Planes Anuales Operativos se incluyeron iniciativas del Plan de Desarrollo Cantonal y se van ejecutando año con año.

En resumen, a la ciudadanía le corresponde la apropiación del proceso para contribuir en la futura ejecución y seguimiento del plan, alcanzando la visión de desarrollo para Escazú.

5.3.1.4. Rol de las instituciones públicas

La Municipalidad no tiene competencia en todas las áreas del desarrollo de su territorio, por lo que a partir del taller de diagnóstico con las instituciones públicas se vio el interés de conformar el Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucionales (CCCI). Es indispensable que esté en funcionamiento para poder realizar una gestión de los proyectos de interés cantonal, de forma articulada y en la que los recursos se utilicen de forma eficiente.

5.3.1.5. Rol de la sociedad civil y grupos organizados

Los grupos organizados y la sociedad civil en general son organizaciones idóneas para establecer alianzas de cooperación mutua con la Municipalidad. Mediante un esfuerzo articulado y recursos compartidos, se pueden llegar a ejecutar muchos proyectos de desarrollo.

5.3.1.6. Rol del sector privado

El sector privado puede establecer alianzas estratégicas de tipo público-privadas con la Municipalidad, a fin de hacer realidad un proyecto de su interés. También puede dar donaciones para financiar proyectos. De esta manera contribuye con el bienestar público y la ciudadanía escazuceña.

Las empresas a cambio podrían recibir incentivos de parte de la Municipalidad para ser motivadas a hacer sus aportes. De esta forma se puede fortalecer y potenciar la Red de Responsabilidad Social que existe en el cantón.

5.4. Factores de éxito

El éxito en la ejecución del Plan de Desarrollo Cantonal no solamente dependerá de la claridad con que la misma sea esbozada, sino también del cumplimiento de algunas condiciones indispensables, tales como:

- Apoyo y compromiso del Gobierno Local en la gestión del desarrollo.
- Articular la participación de las instituciones públicas que inciden en el desarrollo del cantón.
- Incorporar al sector privado y productivo en las dinámicas del desarrollo local.
- Empoderamiento de la sociedad civil a través de sus organizaciones.
- Establecimiento y búsqueda de los recursos económicos para el financiamiento de proyectos.
- Divulgación, acceso y transparencia en el proceso de la implementación del Plan de Desarrollo Cantonal.

VI. Créditos

Meylin González Espinoza

Dennia Zeledón Valverde

Coordinadoras - enlace del Proyecto, Municipalidad de Escazú

Orlando Hernández Cruz

Coordinador Programa Desarrollo Municipal, CICAP-UCR

Cristiam Barquero Gamboa

Gestor de Proyectos Programa Desarrollo Municipal, CICAP-UCR

Mónica Pearson Villalobos

Asistente Programa Desarrollo Municipal, CICAP-UCR

Georgianela Carpio Rodríguez

Consultora Responsable, CICAP-UCR

Claudia Campos Rodríguez

Miok Cardozo Vázquez

Hillary Cubillo Angulo

Christopher Jiménez Ríos

Asistentes Técnicos, CICAP-UCR

Emmanuel Navarro Solano

Diseñador Gráfico, CICAP-UCR

La elaboración del Plan de Desarrollo Cantonal inició en abril de 2018 y fue aprobado en el Concejo Municipal en agosto 2018, acuerdo AC-229-18.